



NOTA DE PRENSA

Luxemburgo y Madrid, 27 de noviembre de 2014

BEI-ICO: más de 1 000 millones de EUR de apoyo a Pymes para fomentar el crecimiento y el empleo

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo de 1 000 millones de EUR al Instituto de Crédito Oficial (ICO) para la financiación de inversiones de pequeñas y medianas empresas (Pymes) y empresas de mediana capitalización en España.

El préstamo del BEI proporcionará a estas empresas financiación a largo plazo para sus proyectos de inversión y líneas de crédito en condiciones favorables. Los recursos se destinarán a financiar proyectos de inversión en España con un coste máximo de 25 millones de EUR, en el caso de las Pymes, y con un coste máximo de 50 millones de EUR si se trata de empresas de capitalización media.

Este acuerdo pone de manifiesto una vez más la excelente cooperación a lo largo de los años entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) en apoyo del acceso de las Pymes a la financiación para sus inversiones en España.

El Presidente Werner Hoyer y el Vicepresidente Escolano, del Banco Europeo de Inversiones, han visitado hoy España con el fin de celebrar reuniones con el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, y con el Ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos. Las reuniones se han centrado principalmente en el compromiso del banco de la UE con el país y el apoyo a la competitividad de la UE. Con motivo de esta visita se ha firmado el contrato de préstamo por valor de 1 000 millones de EUR.

En el marco de dicho contrato, el ICO pondrá a disposición de las empresas un importe equivalente al del préstamo del BEI, por lo que el importe puesto a disposición de dichas empresas ascenderá a 2 000 millones de EUR. Este es el tercer préstamo de 1 000 millones de EUR concedido al ICO desde noviembre de 2013 y en el que el ICO participa proporcionando un importe equivalente; las dos líneas de crédito anteriores han facilitado recursos entre más de 49 000 empresas en el periodo de 2013 a 2014.

El Presidente Werner Hoyer declaró: *“Al facilitar esta nueva línea de crédito para la financiación de Pymes, el BEI pone de relieve una vez más el papel clave que las Pymes desempeñan a la hora de fortalecer la competitividad de la economía europea mediante el fomento del crecimiento económico sostenible y el empleo”.*

La Presidenta del ICO, Irene Garrido, añadió: *“Me gustaría destacar el apoyo que siempre ha recibido el ICO por parte del BEI y agradecer la confianza que ha vuelto a depositar en el ICO y en España, convencidos de que ello permitirá mejorar sin duda la financiación de las pequeñas y medianas empresas españolas y repercutirá en un impulso a la ya iniciada recuperación de la economía española”.*

El Vicepresidente Román Escolano expresó su “*profunda satisfacción por la firma de esta nueva operación con ICO por valor de 1 000 millones de EUR. Esta operación representa un paso más en nuestro firme compromiso de proporcionar a las Pymes, que constituyen la columna vertebral de la economía europea, recursos muy necesarios en condiciones muy favorables, lo que contribuirá a estimular la actividad económica en un amplio abanico de sectores económicos y de regiones en toda España*”.

La financiación de pequeñas empresas es una de las prioridades de inversión del BEI. Solamente a lo largo del pasado año, el BEI y su filial, el Fondo Europeo de Inversiones, facilitaron un importe récord de aproximadamente 22 000 millones de EUR para Pymes y empresas de mediana capitalización del que se pudieron beneficiar unas 230 000 empresas en toda Europa. En España, se pusieron a disposición 4 836 millones en 2013 para nuevas líneas de crédito destinadas a financiar los proyectos de inversión de más de 47 000 Pymes y Midcaps.

Información adicional

Sobre el Banco Europeo de Inversiones (BEI):

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) es la institución de financiación a largo plazo de la Unión Europea cuyos accionistas son sus Estados miembros. Facilita financiación a largo plazo a proyectos de inversión viables con el fin de contribuir al logro de los objetivos de la política de la UE.

Sobre el Instituto de Crédito Oficial (ICO):

El Instituto de Crédito Oficial es un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Tiene naturaleza jurídica de entidad de crédito, y la consideración de Agencia Financiera del Estado. Como Banco Público, el ICO concede préstamos para financiar operaciones de inversión y liquidez de las empresas, tanto dentro como fuera de España, bien a través de la mediación de las Entidades Financieras, o bien con financiación directa. Por otro lado, como Agencia Financiera del Estado, el ICO gestiona los instrumentos de financiación oficial, que el Estado español dota para fomentar la exportación y la ayuda al desarrollo.

Contacto para la prensa

EIB

Matilde del Valle, +352 4379 83154, delvalle@eib.org

Website: www.eib.org/press - Press Office: +352 4379 21000 – press@eib.org

ICO

Marisa del Rio, +34 9159 21600, marisa.delrio@ico.es

Website : www.ico.es - Area de Comunicación y RRII: +34915921600 – comunicacion@ico.es